

Réquiem por un sueño: Libertad académica bajo amenaza en democracia

DANIELA CRĂCIUN Y GEORGINA MIHUT

Daniela Crăciun es candidata a doctora en Central European University, Budapest, Hungría. Correo Electrónico: Craciun_Daniela@phd.ceu.edu. Georgina Mihut es candidata a doctora en educación superior en el Centro para la Educación Superior Internacional, Boston College, EE.UU. Correo electrónico: mihut@bc.edu.

La libertad académica es un valor fundamental y un principio rector de las instituciones de educación superior. Está tan arraigada en la educación y la investigación —especialmente en los Estados democráticos— que se ha tomado por sentada. Últimamente, los gobiernos democráticos han impulsado varias medidas de represalia en contra de los académicos e las instituciones de educación superior.

LIBERTAD ACADÉMICA Y GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS

En Polonia, el Presidente Andrzej Duda amenaza con quitarle un alto reconocimiento de Estado a un renombrado historiador porque su trabajo develó la participación de Polonia en el Holocausto. Más preocupante aún, el gobierno de derecha electo recientemente ha propuesto una legislación que otorga penas de hasta cinco años de cárcel a cualquiera que impute que Polonia es de alguna manera responsable por los crímenes nazistas o estalinistas. En Hungría se agilizó una enmienda legislativa para el Acta CCIV del año 2011 sobre Educación Superior Nacional que está dirigida oficialmente a regular a las 28 universidades internacionales que funcionan en el país. Sin embargo, los observadores se han dado cuenta que ésta apunta específicamente a una institución de educación superior en particular que ha sido inmune a las herramientas tradicionales de influencia: la Central European University o CEU. Tanto así que la ley se ha denominado como “Lex CEU”. La CEU tuvo un rol importante en reestablecer la democracia en Europa central y del este y en impulsar los ideales de una “sociedad abierta”.

Con frecuencia, los gobiernos tratan a las universidades como a la oposición política. Desde su creación, las universidades han fomentado el pensamiento crítico, el debate y —como consecuencia— la disidencia contra el status quo. Tradicionalmente, los gobiernos democráticos han considerado a las universidades como opositores importantes y respetables que cumplen un rol vital en la constitución de una democracia sana. Los gobiernos no democráticos las consideran como amenazas y han intentado dirigir sus actividades a través de una variedad de medios; por ejemplo, restringiendo la libertad académica, reduciendo la autonomía institucional, recortando fondos y cerrando universidades. Sin embargo, recientemente, los gobiernos de lugares generalmente reconocidos como democráticos han empezado a considerar a las universidades como una amenaza. El reciente cambio legislativo en Hungría es un ejemplo particularmente preocupante.

La libertad académica es un valor fundamental y un principio rector de las instituciones de educación superior.

RECIENTES AVANCES EN HUNGRÍA

La legislación amenaza directamente la existencia de la CEU en Hungría. Le exige que establezca un campus en Nueva York, Estados Unidos (lugar donde se registran todos los programas, pero donde no operan), le impide emitir títulos estadounidenses a sus graduados (aun cuando todos sus programas están acreditados por el Middle States Commission on Higher Education en Estados Unidos), le impone el escrutinio de los permisos de trabajo a los docentes de la CEU que no provengan de la Unión Europea (en la actualidad están exentos de estos procedimientos) y le impide que siga funcionando con el nombre que tiene actualmente.

El gobierno húngaro argumenta que la enmienda está hecha para regular los programas transfronterizos de educación superior y así asegurar la calidad. Sin embargo, considerando que la legislación apunta desproporcionalmente a la CEU —una universidad que se posiciona en el número 39 en la catego-

ría de las mejores universidades del mundo fundadas hace menos de 50 años (según el ranking Times Higher Education)— esta justificación no aplica. Estas no son medidas de aseguramiento de la calidad, sino que medidas administrativas que dan control directo al gobierno sobre la educación internacional, donde antes no podía influir a través de los métodos tradicionales como, por ejemplo, recorte de subsidios públicos.

ATAQUES CONTINUOS A LA LIBERTAD ACADÉMICA

La enmienda legislativa es la iniciativa política más reciente que se centra en la libertad académica en el país. Con anterioridad, el gobierno húngaro ha utilizado tácticas similares para disminuir la influencia de las universidades públicas en el país. El año 2014, otra enmienda a la ley de educación superior nacional otorgó al primer ministro el poder de designar rectores que tengan responsabilidades financieras y ejecutivas en las universidades públicas. Como consecuencia, el poder de los rectores ha sido relegado solamente a una esfera administrativa. Este acuerdo fue reforzado por la enmienda a la ley de educación superior del año 2015, la que delega planes estratégicos para metas a mediano y largo plazo a órganos asesores a nivel universitario, principalmente compuestos por representantes del gobierno nacional. La razón oficial detrás de estas enmiendas era mejorar la eficiencia de las universidades públicas. Sin embargo, dichas políticas han reducido la autonomía institucional y han permitido que el gobierno tenga control directo sobre las operaciones universitarias.

LIBERTAD ACADÉMICA EN ESTADOS ANTI-LIBERALES

Estos cambios eran impensados hace una década. Luego de la caída del régimen comunista en 1989, Hungría ha vivido una transición relativamente rápida y exitosa hacia la democracia, siendo uno de los primeros países del bloque oriental en obtener una membresía plena en la Unión Europea (UE). En el año 2014, diez años después del ingreso a la UE, el primer ministro Viktor Orban declaró que para proteger la soberanía nacional húngara, se debía abandonar la democracia liberal para establecer un “Estado antiliberal” basándose en las realidades de Rusia y Turquía. De acuerdo al Índice de Democracia de la Unidad de Inteligencia del the Economist, que

mide indicadores como la calidad de la participación política y cultura política, Hungría se ha convertido claramente, desde el año 2011, en una “democracia defectuosa”.

Ha habido ataques serios a la libertad académica en Rusia y Turquía. En Rusia, a la European University en St. Petersburgo (EUSP, por sus siglas en inglés) se le revocó su permiso educacional luego de que una queja del político Vitaly Milonov provocara 11 inspecciones sin previo aviso de agencias reguladoras que develaron 120 violaciones al permiso— solo una de éstas no ha sido resuelta. Adicionalmente, Vitaly Milonov es el precursor de la mal afamada ley que prohíbe la “propaganda gay” y la EUSP es donde reside el más grande centro de estudios de género en el país. En Turquía, Scholars at Risk (Docentes en riesgo) informó que las autoridades despidieron casi 6.000 empleados entre académicos y administrativos en las universidades, basándose en la suposición de que estuvieron involucrados en el fallido golpe de Estado del año 2016.

CONCLUSIÓN

Los ataques a la libertad académica en países democráticos son un indicador poderoso y una consecuencia de la caída de la democracia. La protección de la libertad académica representa una herramienta social importante para la inclusión y protege en contra del abuso de poder. Países como Hungría conocen de primera fuente los efectos devastadores de regímenes autoritarios. El enseñar e investigar libremente asegura que la historia no sea olvidada y que se mantenga el equilibrio necesario para que funcione una democracia. La libertad académica es importante no solo por el bienestar de las universidades, sino también por el bienestar de los países y regiones donde éstas operan. ■